

Vocales:

Don José Alba Nieva, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Doña María del Carmen Alvarez Buhillas Tomás, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Julio Trujillano Méndez, Ingeniero Técnico Agrícola de este Instituto.

Secretario: Doña Matilde García Simal, Auxiliar Administrativo de este Instituto.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

21190 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para cubrir en propiedad nueve plazas vacantes en la Escala de Delineantes de dicho Organismo.*

De acuerdo con la convocatoria para cubrir nueve plazas de la Escala de Delineantes de este Organismo, de fecha 7 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio),

Esta Delegación Presidencia ha tenido a bien acordar, de conformidad con lo prevenido en la norma 4.4 de la resolución de este Organismo de fecha 7 de mayo de 1975, transcurrido el plazo establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir en propiedad nueve plazas vacantes de la Escala de Delineantes de este Organismo, convocada por la citada resolución sin que se haya formulado reclamación alguna, que se eleve a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia de fecha 14 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 169, de 15 de julio).

Contra esta elevación a definitiva de la referida lista podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Suay Milló.

ADMINISTRACION LOCAL

21191 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, adoptó el siguiente acuerdo en relación con la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas de este excelentísimo Ayuntamiento.

1.º Tribunal calificador.—Estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: ilustrísimo señor don Manuel A. García Candela, Alcalde-Presidente y como suplente don Aureliano Gómez Vizcaino, Teniente de Alcalde.

Vocales: Ilustrísimo señor don Julio Vizquete Gallego, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Pedro Guillén Sánchez, y como suplente, don Manuel Terry Lombardero, en representación del Colegio de Ingenieros técnicos de Obras Públicas; don Humberto Salmerón Arenas en representación del profesorado oficial del Estado; don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Municipal Jefe, y como suplente, don Rafael Braquehais García, Arquitecto Municipal.

Secretario: Don Joaquín Ferrandiz Gutiérrez, y como suplente, don Ginés Jorquera Mínguez, Oficial Mayor.

2.º Fecha, lugar y hora del examen.—Se fija el día 15 de noviembre, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial para el comienzo de los ejercicios de la oposición.

3.º Sorteo de opositores.—Efectuado el sorteo de opositores,

correspondió el primer lugar a don Luis Francisco Bernardeau Ruiz, por lo que dicho orden queda establecido del siguiente modo:

- 1.º D. Luis Francisco Bernardeau Ruiz.
- 2.º D. José Antonio Fernández Segado.
- 3.º D. Javier Gutiérrez Trias.
- 4.º D. Luis Lorente Costá.
- 5.º D. Guillermo Ortiz Guerrero.
- 6.º D. Fernando Zarco Paredes.
- 7.º D. Fernando Albadalejo Navarro.

Se concede un plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para presentar reclamaciones por los señores interesados.

Cartagena, 21 de septiembre de 1976.—El Alcalde, P. D., ilegible.—7.062-E.

21192 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer la plaza vacante de Ingeniero Industrial (Técnico superior, especialidad Ingeniero Industrial).*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de julio del año en curso, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Que habiendo sido acordada por esta Comisión Permanente, en sesión del día 2 de marzo último, la provisión en propiedad de la plaza vacante de Ingeniero Industrial (Técnico superior, especialidad Ingeniero Industrial), mediante el procedimiento selectivo de concurso-oposición debidamente autorizado por la Dirección General de Administración Local, por resolución del 15 de abril pasado; propuesta de la Comisión de Gobernación, son aprobadas las bases que regirán la provisión de la citada plaza, cuya convocatoria deberá ser anunciada en la forma reglamentaria.

Convocatoria

De conformidad con lo previsto en el Decreto número 688/1975, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1975), y Resolución de la Dirección General de Administración Local de 15 de abril de 1976, se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico superior —especialidad Ingeniero Industrial—, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Primero.—Retribución: La plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de Administración Especial, y está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Segundo.—Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Bases y programa: Las bases de la convocatoria y el programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico superior —Especialidad Ingeniero Industrial—, fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 6 de septiembre de 1976.

Cornellá, 10 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.285-E.

21193 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.*

El Tribunal constituido en el día de la fecha, que ha de juzgar la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General, ha acordado que el primer ejercicio de la oposición se celebre el decimoquinto día hábil, a partir del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y hora: Igualmente se acordó señalar la hora de las dieciséis en este Palacio Municipal.

Efectuado al mismo tiempo el sorteo, de acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de las que rigen el procedimiento, a fin de determinar el orden de actuación de los opositores, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º D.ª Norma Lily Zambrano Murillo.
- 2.º D. Francisco J. Maján López.
- 3.º D.ª Carmen Rosales Fernández.
- 4.º D. Antonio Sánchez Ortega.
- 5.º D. Angel Cascajo Rodríguez.
- 6.º D. Rafael Ruiz Alvarez.
- 7.º D.ª María Cristina Vilchez Cuesta.
- 8.º D. Rafael Gómez López.
- 9.º D.ª María Regla Ruiz-Granados Fernández.
10. D.ª María Rosa Eugui Hermoso de Mendoza.

11. D. Fernando Márquez Casadamont.
12. D. Francisco Alijo Moyano.
13. D. Alfoso Garrido Avila.
14. D. Juan Antonio Varona Arciniega.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Huelva, 11 de octubre de 1976.—El Presidente, Antonio Hernández Romero.—7.764-E.

21194 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Aparejador de Obras de la Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 del pasado, acordó

la provisión en propiedad de la plaza vacante de Aparejador de Obras de la Corporación, mediante concurso-oposición entre Aparejadores o Arquitectos Técnicos; estando dotada dicha plaza con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios, indemnización de residencia, complemento de destino y demás emolumentos legales.

Las bases por las que se regirá el citado concurso-oposición se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.355, de fecha 9 de los corrientes.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas, solicitando tomar parte en el expresado concurso-oposición, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 16 de septiembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—7.004-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21195 *CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de mayo de 1976 por la que se transmiten a la Entidad a constituir, «Esmena, Sociedad Anónima», los beneficios que por su instalación en la zona de preferente localización industrial de Tierra de Campos le fueron concedidos por la Orden de 16 de septiembre de 1974 a don Matias Diaz Jove.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1976, páginas 14008 y 14009, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas once y doce, donde dice: «... (con el 10 por 100 de subvención sobre las inversiones reales fijadas) de los de la Orden de convocatoria», debe decir: «... (con el 10 por 100 de subvención sobre las inversiones reales fijadas) de los de la Orden de convocatoria».

MINISTERIO DEL EJERCITO

21196 *REAL DECRETO 2422/1976, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería don José María Bourgón López-Dóriga.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería don José María Bourgón López-Dóriga y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de diciembre del año mil novecientos setenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

21197 *REAL DECRETO 2423/1976, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Bienvenido Barrios Rueda.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Bienvenido Barrios Rueda y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día seis de abril del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

21198 *REAL DECRETO 2424/1976, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Manuel Alvarez Zalba.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Manuel Alvarez Zalba y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de abril del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

21199 *REAL DECRETO 2425/1976, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Manuel Puig Rioboo.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Manuel Puig Rioboo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de abril del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

21200 *REAL DECRETO 2426/1976, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle.*

En consecuencia a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle y de conformidad con